



**TRAUMATISMO ENCEFALOCRANEANO
POR AGRESIÓN CON OBJETO CONTUNDENTE SÓLIDO**

Cutroni F*, Santamarina M.**

***Prof. de Cirugía. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Cuyo.**

Jefe de Guardia. Hospital Central. Mendoza.

**** Docente Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Cuyo.**

Jefe de Terapia Intensiva. Hospital Central. Mendoza.





Caso clínico

Paciente de 42 años que ingresa por guardia por presentar traumatismo encéfalo craneano (TEC) sin pérdida de conocimiento.

AEA: paciente que sufre TEC por agresión con objeto contundente sólido (alicate), motivo por lo cual presentaba herida penetrante en cráneo con fractura expuesta temporal derecha.

Se le realizó radiografía de cráneo frente y perfil (foto) que corrobora lo anterior y TC que informa rotura de la duramadre, esquirlas óseas intraparenquimatosas, hemorragia subaracnoidea con desplazamiento de la línea media encefálica.

Fue derivado a quirófano donde se le realizó desbridamiento de la lesión.

En el postoperatorio inmediato pasa a UTI y luego al servicio de Neurocirugía donde fue dado de alta 17 días posteriores al ingreso por guardia.

Queda con una secuela mínima: paresia braquio crural izquierda.